

se relacionan, así como al Instituto de Academias de Andalucía.

- Instituto de Academias de Andalucía: 3.140.539.
 R. Acad. Provincial de Bellas Artes de Cádiz: 734.146.
 R. Acad. Hisp. Americana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz: 498.086.
 Academia de San Romualdo de Ciencias, Artes y Letras de San Fernando: 592.510.
 R. Acad. de Medicina y Cirugía de Cádiz: 828.570.
 R. Acad. de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes: 686.934.
 R. Acad. de Bellas Artes «Ntra. Sra. de las Angustias» de Granada: 828.570.
 Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Química y Naturales de Granada: 828.570.
 R. Acad. de Medicina de Granada: 1.966.379.
 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada: 1.161.415.
 Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga: 592.510.
 R. Acad. de Bellas Artes «Sta. Isabel de Hungría» de Sevilla: 2.346.436.
 Real Academia Sevillana de Buenas Letras: 1.350.263.
 Real Academia de Medicina de Sevilla: 828.570.
 Academia Sevillana de Ciencias: 2.346.436.
 Academia de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras de Jerez: 403.662.
 Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental: 403.662.
 Real Academia de Ciencias, Letras y Buenas Letras «Vélez de Guevara» de Ecija (Sevilla): 403.662.
 Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias: 403.662.
 Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia: 1.019.779.
 Academia Iberoamericana de Farmacia: 2.241.639.

Sevilla, 24 de octubre de 1994

INMACULADA ROMACHO ROMERO
 Consejera de Educación y Ciencia

Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de este Organismo en Córdoba, recaída en el expediente sancionador núm. CO-83/91. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1787/94.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así se acuerda y firmo en Sevilla a 27 de octubre de 1994.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002574/1994, interpuesto por don José Rodríguez Molina, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, se ha interpuesto por D. José Rodríguez Molina, recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002574/1994, contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 27 de mayo de 1994, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de este Organismo en Málaga, recaída en los expedientes sancionadores núms. 452, 470, 471 y 472/93. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa;

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002574/94.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla a 28 de octubre de 1994.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1787/94, interpuesto por don Manuel Calvillo Serrano, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por D. Manuel Calvillo Serrano, recurso contencioso-administrativo núm. 1787/94, contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 30 de junio de 1994, desestimatoria del

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

ANUNCIO.

Don Miguel Sanz Septien, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por D.º M.º Concepción Martínez Carrillo, actuando por sí misma, contra el acto administrativo

dictado por la Consejería de Educación y Ciencia, referente a Resolución de 14.3.94 (BOJA de 16.4.94) por la que se convoca concurso de traslados de plazas vacantes en el Cuerpo a extinguir de Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Récurso número 1.894 de 1994, sección 1.º 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven.

derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, a 12 de julio de 1994.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 31 de octubre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro. (DR-37-10-94).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Suministro Homologado que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Bienes homologados de oficina con destino a las distintas oficinas comarcales agrarias.

Fecha de adjudicación: 31 de octubre.

Importe de adjudicación: 11.141.678 ptas.

Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Sevilla, 31 de octubre de 1994.- El Presidente, Francisco Alba Riesco.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 39/94/P/00.

Título: «Elaboración de una estrategia de apoyo a la realización y difusión del Plan Andaluz de Medio Ambiente 1994-1999».

Adjudicatario: Imagen & Congresos, S.A.L.

Importe: Ocho millones seiscientos noventa y una mil setecientas (8.691.700) pesetas.

Expte.: 40/94/P/00.

Título: «Análisis de las repercusiones sociales y económicas de los niveles de ruido en las principales ciudades de Andalucía. Difusión y explotación de sus resultados».

Adjudicatario: Ingeniería Acústica y Servicios, S.L. (Inasel, S.L.).

Importe: Nueve millones novecientos ochenta y cinco mil doscientas catorce (9.985.214) pesetas.

Expte.: 45/94/P/00.

Título: «Elaboración, diseño y difusión de monografías sobre economía y medio ambiente».

Adjudicatario: Grupo Entorno, S.L.

Importe: Ocho millones cuatrocientas cincuenta mil (8.450.000) pesetas.

Expte.: 46/94/P/00.

Título: «Difusión de imágenes de satélite de los Parques Naturales de Andalucía».

Adjudicatario: Laboratorio Técnico de Cartografía, S.L. (L.T.C.).

Importe: Cinco millones novecientos cincuenta mil (5.950.000) pesetas.

Expte.: 49/94/P/00.

Título: «Adquisición de equipos microinformáticos para la Agencia de Medio Ambiente».

Adjudicatarios:

Lote núm. 1: Digital Equipment Corporation España, S.A.

Lote núm. 2: Unisys España, S.A.

Lote núm. 3: Informática El Corte Inglés, S.A.

Importes:

Lote núm. 1: Treinta y cinco millones cien mil (35.100.000) pesetas.

Lote núm. 2: Dos millones trescientas cincuenta mil (2.350.000) pesetas.

Lote núm. 3: Dos millones quinientas cincuenta mil (2.550.000) pesetas.

Expte.: 54/94/P/00.

Título: «Creación de una base de referencia espacial Raster de los espacios naturales de Andalucía a escala 1/10.000».

Adjudicatario: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y Electrónica, S.A. (Sadiel).

Importe: Nueve millones cuatrocientas cincuenta mil (9.450.000) pesetas.

Expte.: 58/94/P/00.

Título: «Digitalización límites y zonación de los planes de ordenación de recursos naturales de los espacios naturales protegidos».

Adjudicatario: Análisis del Territorio, S.L.

Importe: Cinco millones (5.000.000) pesetas.

Sevilla, 9 de noviembre de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.